

INFORME DE LA GERENCIA

El año 2013 se inició con bastantes interrogantes e inquietudes.

Transcurrido casi un año de gestión, dedicados a conocer el manejo detallado del CDAV y a estudiar con pormenores el convenio inter administrativo con el Municipio, era necesario formalizar las condiciones del nuevo convenio y asumir el manejo administrativo de acuerdo a lo experimentado en el 2012.

También era necesario reemplazar los ingresos que hasta el 2012 generaba para el CDAV el convenio con la Gobernación en el manejo del RDA.

El primer objetivo se cumplió desde que se firmó el otrosí No. 3 por medio del cual el Municipio y el CDAV reestructuran los porcentajes de participación en el C.I. que maneja el RMI y el RMA.

A partir de agosto, esos porcentajes variaron a favor del Municipio y se pactaron unas nuevas participaciones en lo que a RMI se refiere: se pasó de un 48% en multas de FOTO DETECCION y 58% a multas generadas por COMPARENDERAS a un 56% global en todo el RMI.

Cabe señalarse igualmente que a partir de noviembre, fecha en la que se superó la cifra de \$10.500MM de excedentes, y de acuerdo con el convenio, los porcentajes de distribución fueron del 50% entre el CDAV y el PST

Es bien interesante anotar que además del ingreso adicional al Municipio (que pudo ser alrededor de \$850 MM en los 5 meses) se consiguió que el aliado estratégico aporte como inversión adicional a lo convenido y ejecutado en el 2011 la suma de \$1.500MM que irán destinados a la construcción del Centro de Control de la STTM que se debe entregar en el mes de abril.

A partir de enero, el CDAV ya no manejaba el RDA y sin embargo, como vamos a ver más adelante, esos menores ingresos en ese convenio, se vieron más que compensados en otras actividades, las cuales hicieron que el año 2013 sea el mejor año del CDAV en materia de utilidades y realizaciones.

Durante el primer semestre del año pudimos constatar las enormes dificultades de los usuarios para completar las gestiones del RDA en otros sitios diferentes a nuestras sedes pero finalmente, el impacto de la terminación de ese convenio quedó en las deudas hasta ahora insolutas que suman \$486MM para el 2012 y otra cifra de vigencias anteriores que asciende a más de \$5.000MM.

Fue imposible lograr algún contacto con la gobernación para subsanar estas sumas impagadas y en la actualidad el tema se encuentra ad portas de iniciar una demanda de nuestra parte ante la jurisdicción contencioso administrativa.

Logramos la aprobación de la Junta directiva de la nueva estructura organizacional.

Se establecieron cuatro (4) direcciones como cargos de dirección y/o confianza: operaciones, contratos administrativos, jurídica y administrativa- financiera.

Se estableció estatutariamente que esos cargos serán de libre nombramiento y remoción.

Estos cambios se materializaron en la aprobación del 22 de agosto por parte de la Junta Directiva y la escritura pública del 15 de noviembre de 2013.

Se revisaron pormenorizadamente todos los perfiles de cargos y se crearon los que no existían.

Se creó prácticamente un departamento de recursos humanos que no existía.

Pudimos también adoptar un nuevo reglamento interno de contratación en el que se ajustaron las cuantías y las atribuciones de cada estamento asignando a la Junta directiva un monto superior a 800 SMLMV y a la gerencia montos inferiores a esos 800 SMLMV.

También se establecieron intervenciones del comité de evaluación contractual y se incluyó la obligación de publicar en la página web algunos contratos.

El año 2013 finalizamos con 105 personas vinculadas directamente al CDAV.

Durante el año 2012 no fue posible elaborar un plan estratégico, pues estuvimos dedicados en todo nuestro esfuerzo gerencial a estudiar el convenio y a reorganizar la empresa.

Ya en el 2013 logramos elaborar ese plan 2013-2017, que se constituye en el norte del CDAV.

Logramos la actualización del Código de Ética Institucional y construimos un Código de Buen Gobierno.

También y en aras de reparar, y mejorar algunas anotaciones que llevó a cabo la Contraloría Municipal, se construyeron los planes de acción para ser presentados este año al ente de control.

Es conveniente comentarles que somos muy optimistas en cuanto al trabajo realizado para mejorar algunas inconsistencias en presupuesto y tesorería que detectó la Contraloría, y creemos haber solucionado en más del 90% tales anotaciones.

Como aspecto administrativo no positivo, debo relatarles que hemos continuado “penando” con el aplicativo del SOFTWARE adquirido hace ya varios años por el CDAV.

Al principio del año consideramos seriamente adquirir otro aplicativo, pero descartamos la idea por el costo y por los traumas que podría haber significado ese cambio abrupto en una vigencia con tantos retos por asumir.

Seguimos adoleciendo de un verdadero aplicativo que nos permita no solo la veracidad sino la oportunidad de la información en todas las áreas de la empresa.

Para el 2014, tenemos serios propósitos de cambiar el aplicativo para lo cual ya se han tomado algunas medidas administrativas.

RESULTADOS OPERATIVOS

El área de licencias de conducción nos mereció gran parte de nuestro esfuerzo gerencial.

El Ministerio definió un nuevo formato a partir del 15 de julio y ese fenómeno ocasionó un ingreso masivo de usuarios, para quienes definitivamente no estábamos preparados el CDAV, los CRC y el RUNT.

Fue una época muy difícil pues a pesar de múltiples acciones administrativas y operativas, fueron muchos los momentos en los que casi que éramos víctimas de asonadas por parte del público.

Los meses de junio a agosto fueron caóticos en materia de atención al público pero en el último trimestre las acciones realizadas (ampliación de cobertura, más equipos, más personal, mejoría del RUNT e implementación de citas en el CRC aliado APRUEBA) nos permitió mejorar y logramos entregar 90.054 licencias cifra que comparada con las 38.800 del año 2012 significó un incremento del 132%.

Cali fue, en palabras de funcionarios del Ministerio, la segunda ciudad del país en producción de licencias y consideramos, pese a todas las dificultades, que el CDAV realizó un enorme esfuerzo que fructificó en la medida de lo posible.

En el año 2014 aspiramos a abrir aproximadamente 100.000 licencias pero debo advertir que pese a los enormes esfuerzos que realiza el Ministerio para mejorar el RUNT, durante lo corrido de este año los resultados no son alentadores.

Aún así, somos optimistas al respecto pues hemos sido testigos de múltiples visitas de técnicos del RUNT y de su INTERVENTORIA las cuales apuntan, necesariamente, a mejorar este tema fundamental para ser más eficientes en las licencias.

Más adelante veremos cómo ese incremento notable de entrega de licencias, contribuyó grandemente en los resultados financieros del CDAV.

Pobres resultados obtuvo el CDAV en el área de escuela de enseñanza y de evaluación de conductores.

Para este año hemos destinado un programa de mejoramiento que incluye aportes en mercadeo y algunos cambios en la estructura de colaboradores en esas áreas.

En RTM el año tampoco fue venturoso: se efectuaron en total 9.350 revisiones de las cuales 7736 se efectuaron en SAMECO y el resto en las unidades móviles que estuvieron en las poblaciones de Florida y El Cerrito.

En el aspecto financiero esa área produce valor pero creemos que requiere un trabajo muy especializado en el tema de mercadeo y obviamente, buscar “arañar” mercado mediante la localización de otra sede en el sur de la ciudad.

Lamentablemente el apoyo operativo y financiero que de alguna manera nos brindó la unidad móvil, muy pronto será historia pues las determinaciones que se toman por parte del ministerio atentan contra este tipo de unidades y definitivamente ha primado el interés gremial contra este tipo de equipos, y muy pronto nos tocará guardar como “bienes mostrencos” este activo del CDAV.

Para destacar el hecho qué, con menor número de revisiones, por temas de mercado y por reglamentación, los costos han sido menores y los tiempos de revisión también han sido disminuidos lo que mejora el servicio.

También se ha reducido el número de reprobados con lo que poco a poco, es probable que recuperemos la imagen y nos visiten más usuarios.

Con relación al convenio inter administrativo del Municipio, podemos afirmar que el 2013 fue un año fuera de serie.

El valor del recaudo en el 2013 para el Municipio pasó de \$30.115MM a \$42.847.7MM lo que significó un incremento del 42.28%.

El recaudo por RMA pasó de \$20.420.8 a \$21.415 y el RMI pasó de \$30.715.9 a \$49.598.7MM.

Lo anterior es fruto de un esfuerzo tripartita entre la STTM, el CDAV y el PST.

Este logro también es fruto de los apoyos tecnológicos que acabaron de instalarse en el 2013, completando 40 soluciones de Foto detección y 4 unidades móviles de control de velocidad y mal parqueo.

Es interesante destacar que durante el año, en las 5 sedes del convenio se atendieron 799.652 usuarios, siendo la de mayor afluencia Salomia, con 350.189 personas.

Si comparamos el número de personas atendidas en el 2012 se obtiene un incremento del 35% pues en 2012 se atendieron 587.986.

En atención virtual de clientes se atendieron 1.688.911 contactos distribuidos entre: CONTACT CENTER, SMS, sitio WEB, botones de pago, etc.

Es de anotar el auge que en los últimos meses ha tenido el pago externo con código de barras y aunque este programa se inició solo en julio, pasamos a obtener más de 2000 transacciones por mes, en los 2 bancos donde se reciben estos pagos.

Dentro de los propósitos del 2014 está el implementar el pago mediante corresponsales no bancarios (CNB).

En el convenio de patios y grúas hubo buen desempeño: en patios se obtuvo un ingreso global de \$ 4.092MM con un incremento del 8%.

De ese monto, le correspondió al CDAV la suma de \$1.105.4 MM y a la STTM \$1.451.5MM.

En el 2013 se inmovilizaron 55.184 vehículos y el presupuesto era de 54.000 vehículos.

En el 2012 las inmovilizaciones fueron 52.287 lo que representa un incremento del 6%.

De los 55.184 vehículos se obtuvieron pagos de 51.696 lo que equivale a un 93%.

Un tema harto negativo y al cual no le hemos encontrado solución es el de los carros abandonados: a diciembre pasado esos vehículos eran 14.413 y la gran mayoría de ellos tiene una antigüedad en patios superior a los 360 días.

Este fenómeno conlleva a ocupación de espacios, mayores costos al convenio, problemas de polución e imposibilidad de negociar con otro ente privado para el manejo de los patios.

Hasta la fecha, se han estudiado las probables opciones pero la verdad ninguna parecería solucionar este grave problema.

En grúas se obtuvo un ingreso global de \$2.256.2 MM cifra un 10% superior al obtenido en el 2012.

En el área jurídica se hizo un excelente trabajo soportando todos los procesos de la empresa: se atendieron 1354 solicitudes de particulares, entes de control, autoridades administrativas y judiciales así como internas del CDAV.

Las áreas jurídica y administrativa dedicaron especiales esfuerzos a cumplir con los compromisos adquiridos por el CDAV como planes de mejoramiento a la auditoría gubernamental con informe integral a la gestión fiscal del CDAV.

Los compromisos adquiridos fueron cumplidos en su totalidad.

El área jurídica revisó 179 contratos en los que intervino el CDAV.

Igualmente se respondieron 27 tutelas, 338 derechos de petición privados y 47 derechos de petición de entidades públicas para un total de 412 oficios respondidos.

En el 2013, el CDAV enfrentó 2 demandas laborales instauradas por ex contratistas vinculados en la anterior administración, con pretensiones de que les sean reconocidos contratos realidad.

Una de las sentencias costó \$13.5MM pero si la comparamos con las pretensiones del demandante creo que podemos sentirnos más que satisfechos.

En el informe detallado del área jurídica se presenta el detalle de esos procesos.

En el área de control interno, se realizaron 13 de las 15 auditorías que se proyectaron.

En auditorías de seguimiento se realizaron 11 con un cumplimiento del 100%.

En las auditorías del 2012 se encontraron 149 hallazgos y en el 2013, 92 hallazgos.

Durante 2013 finalmente se reestructuró, dentro del plan general del CDAV, el departamento de mercadeo.

Ya tenemos el personal completo y dotado de todas las facilidades que nos permitan vender más efectivamente sobre todo, los servicios de RTM, escuela de conducción y evaluación de conductores.

En el 2013 y bajo el contrato con MCC CONTACT CENTER se recibieron 109.603 llamadas que significan doblar las recibidas en el 2012.

Se lograron 1.140 citas para RTM, lo que constituye el 33% del total de servicios.

A partir de octubre se inició con las citas para licencias lo que nos ayudó enormemente a solucionar la problemática de las aglomeraciones que se experimentaron entre junio y septiembre.

Se lograron 25.974 citas que tuvieron un cumplimiento del 89%.

Se logró contacto con 1.150 ciudadanos a través de FAN PAGE DE FB.

Ya para noviembre se logró acomodar la página WEB y para el año tuvimos 145.924 visitas con un incremento del 25 % con relación al 2012.

Se realizaron 126 visitas a diferentes empresas y se realizaron 31 comunicados de prensa.

Estuvimos presentes, en la medida de nuestras posibilidades, en eventos relacionados con tránsito y transporte, y se atendió para el tema de licencias a 42 empresas que lo solicitaron.

RESULTADOS FINANCIEROS

Como lo mencionaba anteriormente, el año 2013 ha sido la vigencia más exitosa en materia de utilidades.

Para obtener las cifras tan satisfactorias, se señalan 3 factores importantes:

- Incremento de licencias.
- Éxito del convenio
- Manejo adecuado de costos y gastos.

Los ingresos por servicios se incrementaron de \$8.758.5MM a \$11.391.2MM que significan un aumento del 30.1%.

El costo de los servicios pasó de \$3.392.6MM a \$3.365MM lo que representa un decremento del 0.8%.

Los gastos administrativos bajaron un 14.6% y fueron más bajos aún que los del 2011, y el EBITDA pasó de \$3.022.9MM a \$ 6.024.5MM.

Los otros ingresos netos pasaron de \$231.1MM a \$669.1MM.

Con lo anterior, la UAI del 2013 fue de \$6.368.5MM que comparada con \$ 2.684.9MM significa un aumento del 137.2%.

Naturalmente estos logros repercuten favorablemente en el balance del CDAV: el total de activos pasó de \$7.338.7MM en el 2011 a \$15.763.4MM en el 2013, es decir, que se doblaron en 2 vigencias.

El patrimonio de los socios pasó entre el 2011 y el 2013 de \$4.731.4MM a \$10.523.8MM lo que también significa que se dobló este rubro en 2 años.

VISION DEL 2014

Nosotros pretendemos que el CDAV se convierta en una pieza fundamental de los desarrollos del Municipio de Cali y el ministerio de Transporte en materia de movilidad y seguridad vial.

Quisiéramos que se le reconozca como tal y podamos inculcar en los usuarios la idea de una empresa sólida y con recursos suficientes para apoyar a los socios en temas más fundamentales, y que no sea vista la empresa como un centro de diagnóstico sino como una empresa de apoyo logístico y técnico a sus socios.

Seguiremos empeñados en adquirir la sede del Sur pues vemos un proyecto empresarial interesante que agrupa una idea de ciudad al albergar una sub sede de STTM.

Estamos agotando los procedimientos que debemos cumplir en cuanto a ley de garantías y en cuanto a rentabilidad del proyecto.

Esperamos completar el 100% de la nómina de directivos pues ya se encuentra vinculado el nuevo director administrativo.

Igualmente procederemos a ubicar el nuevo jefe de recursos humanos.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Me permito certificar que el CDAV cumple estrictamente con lo preceptuado por la ley 603 del año 2000 y 44 de 1999 sobre propiedad intelectual de derechos de autor y derecho industrial.

El CDAV tomó e impartió las instrucciones necesarias con respecto a este tema a las áreas de la empresa para asegurar el uso adecuado del SOFTWARE legalmente adquirido.

HECHOS NOTORIOS DESPUES DE LA VIGENCIA 2013

Me permito informar que no se han presentado hechos notorios que considere pueden afectar el normal desarrollo de la compañía.

AGRADECIMIENTOS

Debo agradecer a los socios y a los miembros de la Junta Directiva su permanente apoyo y acompañamiento a nuestra gestión.

Especial agradecimiento a TODOS los colaboradores del CDAV. Sin su concurso y sin su apoyo y dedicación no hubiera sido posible lograr lo que aquí presentamos de manera sintética.

Dejo a los miembros de la Junta Directiva la consideración para adherir el presente informe y ser presentado conjuntamente a la Junta de socios.

(ORIGINAL FIRMADO)

JOSE NICOLÀS URDINOLA CALERO

Gerente

Cali, Febrero de 2014